

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1027 *Resolución de 22 de enero de 2016, del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 302, de 19 de diciembre de 2008, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 47, de 25 de febrero de 2014, se publicaron íntegramente las bases que han de regir la convocatoria que han sido modificadas según anuncio del «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 25, de 30 de enero de 2009, y número 9, de 12 de enero de 2016, para proveer:

Una plaza de Sargento Jefe de Equipo del Servicio de Extinción de Incendios, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Servicio Extinción Incendios, mediante sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en la página web de la Corporación.

Fuenlabrada, 22 de enero de 2016.—El Alcalde, Manuel Robles Delgado.